

# CENSO 2024 / SI AÚN NO TE HAS CENSADO, LO PUEDES HACER EN LÍNEA. ¡TOMA NOTA!

Julio 10, 2024

The infographic is a dark blue rectangular graphic with white and pink text. At the top left, it shows the website 'www.censo2024.cl' and social media handles for Facebook and Instagram. To the right are logos for 'INECENSO' and 'CENSO 2024'. Below this, a pink banner reads 'Si aún no te han censado' and a larger pink banner reads 'Cénsate en línea'. The main body contains three steps: 1. 'Ingresa a: www.censo2024.cl sección Censo en Línea', 2. 'Solicita tu código' (with 'código' in a pink box), and 3. 'Contesta el Censo en Línea'. Below the steps, it says 'También puedes llamar al Fono Censo 1525 y obtén tu código.' and features an illustration of a person on a phone. At the bottom, it says '¡No te quedes fuera del Censo 2024!'.

¿Quiénes pueden hacer el Censo en línea?

Podrán hacer el Censo en línea aquellas personas que no hayan podido contactarse con los censistas cuando estos pasaron por sus viviendas.

En el caso de que el censista no logre comunicarse con algún integrante del grupo familiar en su primera o segunda visita, dejarán en la vivienda una carta de invitación con un código de acceso para que los residentes puedan ingresar a la página web [censo2024.cl](http://censo2024.cl) y completar el cuestionario.

Al igual que el censo presencial, en el Censo en línea, la persona que lo responda deberá considerar en sus respuestas a todos y todas las residentes habituales de la vivienda.

En el siguiente video puedes ver el paso a paso para realizarlo sin complicaciones.

[www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl)

f @censo2024



**CENSO**  
2024

Si aún no te han censado

**Cénsate en línea**



- ▶ Ingresa a:  
**[www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl)**  
sección Censo en Línea
- ▶ Solicita tu **código**
- ▶ Contesta el  
**Censo en Línea**



También puedes llamar al  
**Fono Censo 1525**  
y obtén tu código.



**¡No te quedes fuera del Censo 2024!**

**MUNICIPALIDAD DE RINCONADA  
INFORMA SOBRE EL AVANCE DEL**

# CENSO EN LA COMUNA.

Julio 10, 2024



Sin mayores problemas se ha desarrollado el proceso censal en la comuna de Rinconada informó Cristóbal Arancibia, encargado de Organizaciones Comunitarias de la municipalidad de Rinconada, en Radio Rinconada 107.3.

VIDEO/RINCONADA.- No obstante, para dar respuestas ante algunas dudas de la comunidad es que personal del INE se encontrará entre el lunes 13 hasta el viernes 17 en el salón municipal entre las 10:00 a 13:00 horas.

Esto a raíz que en algunas viviendas no se han encontrado moradores y en este caso se pudo optar al autocenso.

---

# MUNICIPALIDAD DE RINCONADA INFORMA DEL AVANCE DEL PROCESO CENSAL EN LA COMUNA.

Julio 10, 2024



Estimados vecinos y vecinas de la comuna de Rinconada, cómo saben desde marzo del 2024 se está realizando el CENSO, proyecto el cual busca recopilar la mayor cantidad de información censal para saber cuántos somos y como vivimos, datos que serán de gran utilidad para actualizar las políticas públicas de nuestra comuna.

Dicho lo anterior, en los hogares que los censistas no han encontrado moradores, se les ha dejado un folleto con un código único a la dirección de su hogar.

Para aquellas personas que tengan o hayan tenido problemas en auto censarse pueden acercarse desde el MARTES 07 DE MAYO AL VIERNES 10 DE MAYO en horarios de 10:00 am a 13:00 horas en la Municipalidad de Rinconada con personal INE autorizado.

Favor de difundir esta información.

Saludos cordiales.

Cristóbal Arancibia/ enlace municipal Proyecto CENSO 2024



Abramos  
la puerta al  
**CENSO**  
2024  
Entre marzo y junio



---

# QUE TIPO DE INFORMACIÓN DEBO ENTREGAR EN EL #CENSO 2024

Julio 10, 2024



**VIDEO/RINCONADA.-** ¡Importante! Qué tipo de información debo entregar en el #Censo 2024 Entérate de cuales son la preguntas que incluye el cuestionario Censal en [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl).

Si tienes consultas sobre el operativo, comunícate al Fono Censo llamando al 1525 sigue las redes sociales

@censo2024

#CensoChile #SeVieneCenso #Censo2024 #Información

---

# SIN INCONVENIENTES AVANZA EL CENSO EN RINCONADA

Julio 10, 2024



**VIDEO/RINCONADA.-** ¡El pasado sábado 09 de marzo inició el Censo 2024!

Recuerda que, ante cualquier duda sobre el operativo, puedes comunicarte al Fono Censo llamando al 1525 sigue las redes sociales @censo2024 o visita

[www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl) #CensoChile #SeVieneCenso

#Censo2024 #Novedades

---

**CON MÚLTIPLES MEDIDAS DE SEGURIDAD COMENZÓ EL CENSO 2024 EN RINCONADA Y EN TODO CHILE.**

Julio 10, 2024



**Alcalde Juan Galdames Carmona llamó a apoyar el operativo estadístico recordando que cada censista se encuentra debidamente uniformando y acreditado.**

**VIDEO/RINCONADA.-** En los sectores Los Campos Norte, Tranquera y Patagual comenzó a aplicarse en Rinconada, el Censo 2024, proceso que se desarrollará en la comuna y en el país, todos los días hasta el 2 de junio próximo.

En esta oportunidad se han adoptado una serie de medidas de seguridad como una forma de potenciar la protección tanto del personal Censo como de la población.

Bajo esa premisa, el alcalde Juan Galdames Carmona, llamó a la comunidad -tal como dice el slogan- “abrir las puertas el Censo” pero también a tomar precauciones.

El jefe comunal agregó que tanto el INE como el municipio con el fin de entregar mayor seguridad, ha coordinado el apoyo de Carabineros, y de funcionarios de Seguridad Pública.

### **VESTIMENTA CENSISTAS**

Los encuestadores que cumplirán sus labores en terreno hasta el 2 de junio próximo, visten chaquetillas de color azul

oscuro, un gorro y una mochila con el logotipo del INE y del Censo 2024.

Además de la vestimenta, otra de las medidas de seguridad que tiene el Censo 2024 es la credencial con un código QR y la cédula de identidad al reverso, de tal manera que la población pueda verificar la identidad de quien los entrevista, anotando el RUT de la persona en el portal [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) o en [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl) o bien llamando al Fono Censo 1525.

Cabe hacer presente que las credenciales no pueden ser adulteradas ni falsificadas, ya que fueron creadas por la Casa de Moneda de Chile. Están construidas con un papel de seguridad con tratamiento químico anti solventes, que permite, frente a un intento de adulteración del documento, que el papel reaccione y produzca manchas fácilmente visibles.

El papel tiene, a su vez, tramas de alta seguridad hechas con un software de diseño de seguridad que solo la Casa de Moneda posee en el país y utiliza una tinta especial que genera una impresión que cambia de tono al mirar en diferentes ángulos. Las propiedades y funcionalidades de la credencial persisten, aunque el papel sea humedecido, mojado o lavado.

Dada la necesidad de proteger la información que las personas le proporcionen a los censistas y a que el Censo 2024 se aplicará predominantemente a través de dispositivos móviles de captura (DMC), el INE tomó medidas especiales en torno a la seguridad de la información y a la ciberseguridad.

Estas medidas harán posible resguardar los controles de acceso a la información, la trazabilidad de los datos, el uso de canales seguros de comunicación, los mecanismos de respaldo y la recuperación de datos, entre otros.

El Censo 2024 consta de 50 preguntas y podrá ser respondido por cualquier persona mayor de 18 años presente en el domicilio. Quienes se nieguen a contestar las preguntas se arriesgan a multas cercanas a los \$300.000.

---

# ¡RECUERDA MAÑANA SÁBADO 09 DE MARZO, ABRAMOS LA PUERTA AL CENSO 2024!

Julio 10, 2024



Si tienes consultas sobre el operativo, comunícate al Fono Censo llamando al 1525 sigue las redes sociales @censo2024 o visita [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl)

#CensoChile #SeVieneCenso #Censo2024 #Información.

---

# RINCONADA SE PREPARA PARA INICIO DEL CENSO 2024

Julio 10, 2024



*Proceso se iniciará el 9 de marzo y se prolongará hasta fines de junio.*

El sábado 9 de marzo comenzará el trabajo en terreno del Censo de Población y Vivienda 2024, proceso estadístico relevante que permitirá recopilar información importante de la población de nuestro país.

En Rinconada, dicho proceso estará a cargo de 19 funcionarios cuyo centro de operaciones se encuentra funcionando en el Centro Cultural La Casona, lugar que fue visitado por el alcalde Juan Galdames Carmona, con el propósito de interiorizarse de la forma como se aplicará el Censo en la comuna.

El jefe comunal si bien conminó a la ciudadanía a colaborar con los censistas, y abrirles las puertas de sus hogares, también formuló un llamado a adoptar los resguardos correspondientes.

“Quiero recordar que las personas no están obligadas a hacer ingresar a los censistas a sus viviendas, ya que las encuestas podrán responderse en la puerta o en las afueras de la casa, y que el personal en terreno vestirá indumentaria debidamente identificada y portará su credencial”.

Cabe recordar que el Censo 2024, se extenderá hasta junio del presente año e incluirá dos tipos de poblaciones: residentes de viviendas colectivas, como hospitales, residencias de Fuerzas Armadas, hogares de menores de edad, etc, y personas en situación de calle.

Cabe hacer presente que en caso que una persona no se encuentre en su domicilio al momento que pase el censista, éste dejará una constancia de la visita para programar una segunda fecha para la encuesta.

En caso que en la segunda visita suceda lo mismo, la vivienda tendrá un código personal para que, la persona residente responda el cuestionario de manera virtual.

---

# INE abrió proceso de postulación al cargo de supervisor de terreno para el Censo 2024.

Julio 10, 2024



Plazo de postulación vence el próximo miércoles 21 de febrero.

**VIDEO/RINCONADA.-** El Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

abrió el proceso de postulación al cargo de supervisor de terreno para el Censo de Población y Vivienda 2024, que tendrá lugar entre marzo y junio en todo Chile.

Así lo dio a conocer el encargado de enlace del citado proceso en la comuna de Rinconada, Cristóbal Arancibia, quien formuló un llamado a las personas interesadas en postular a dicho cargo a visitar la página [www.empleos públicos.cl](http://www.empleospublicos.cl) donde se adjuntará el link correspondiente o directamente en [www.censo2024.cl](http://www.censo2024.cl).

Cristóbal Arancibia, indicó que entre los requisitos principales para postular al cargo –cuya fecha vence el miércoles 21 de febrero-, se encuentran el contar con un título técnico de al menos cuatro semestres de duración o título profesional en un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste.

Finalmente, el funcionario municipal y encargado de enlace del Censo 2024, señaló que “la fecha de ingreso del candidato finalmente seleccionado se estima para el 21 de marzo 2024, salvo que el proceso sufra alguna demora o imponderable en su calendarización”.

#### OBJETIVO DEL CARGO

Asegurar la calidad de los datos recopilados por los censistas mediante procesos de supervisión en terreno del área o sector asignado, verificando la calidad de los datos y la cobertura censal, informando el resultado de las supervisiones realizadas a la o el Coordinador Operativo de Sector o a quien corresponda, según los procedimientos y estándares definidos en el proyecto Censo de Población y Vivienda 2024.

---

# INE abrió proceso de postulación al cargo de coordinador para el CENSO 2024

Julio 10, 2024



**Interesados en participar laboralmente deben hacerlo ingresando a [ww.ine.gob.cl/censo/postulaciones](http://ww.ine.gob.cl/censo/postulaciones)**

**VIDEO/RINCONADA.-** El 17 de octubre, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) abrió el proceso de postulación al cargo de coordinador de local censal de cara a la realización del Censo 2024, que tendrá lugar entre marzo y junio del próximo año.

Así lo dio a conocer el encargado de la oficina de Organizaciones Comunitarias del municipio de Rinconada, Cristóbal Arancibia, quien señaló que dicho proceso estará abierto hasta el próximo martes 31 de octubre y quienes queden seleccionados comenzarán sus labores el 2 de enero del 2024.

Cristóbal Arancibia, indicó que entre los requisitos principales para postular al cargo se encuentran el contar con un título técnico superior de al menos cuatro semestres o un título profesional; e idealmente contar con experiencia de al menos seis meses coordinando equipos de trabajo; tener un año de experiencia en proyectos con levantamiento de información en terreno; y contar con un área de formación deseable en

administración, ciencias sociales, ingeniería o ciencias de la tierra, es decir, agronomía, geografía, geología, entre otras.

El coordinador de local censal tiene como tarea liderar el equipo operativo del establecimiento, asegurando que se censan todas las viviendas y la población que reside en su área asignada, cumpliendo estándares técnicos, operativos, logísticos y administrativos definidos por el proyecto Censo 2024.

Los interesados en participar laboralmente pueden acceder a todos los detalles del cargo y su proceso de postulación a través del portal dispuesto para la ocasión y que acá les dejamos. [www.ine.gob.cl/censo/postulaciones](http://www.ine.gob.cl/censo/postulaciones).